

RETENCIÓN IRPF

¿REALIZAS BIEN EL CÁLCULO?

Algunos trabajadores se han quejado porque el IRPF les ha salido con una elevada cantidad a ingresar o a devolver, y lo achacan a que la empresa ha calculado incorrectamente las retenciones.

¿POR QUÉ PUEDE HABER DIFERENCIAS?



VARIOS EMPLEOS

El empleado ha trabajado durante el año en varias empresas.

Cada empresa calcula el tipo de retención de IRPF por separado. En estos casos, **el tipo de retención aplicado acaba siendo muy bajo.**

Esto provoca que la suma de las retenciones de IRPF sea inferior a la retención que se habría practicado si todas las retribuciones las hubiese satisfecho una sola empresa.



PRÉSTAMO O HIPOTECA

El trabajador está pagando un préstamo o una hipoteca para adquirir su vivienda habitual.

Por haberla adquirido antes de 2013, tiene derecho a una deducción en el IRPF. En ese caso, el tipo de retención se reduce en dos puntos.



MANUTENCIÓN

El trabajador está satisfaciendo anualidades por alimentos a sus hijos por decisión judicial.

En estos casos, la ley permite tener en cuenta estos pagos a la hora de calcular la retención de IRPF, lo que implica un tipo de retención inferior.

www.qualityconta.com

SOBRE QUALITYCONTA

QualityConta es una compañía de profesionales del derecho y la economía, que ofrece un servicio integral de consultoría, asesoría y gestión a empresas y entidades de todos los sectores y dimensiones.